

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 1056 - FICHA NºAN_036

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	Acondicionamiento espacio infantil y deportivo
CATEGORÍA/S y (SUBCATEGORÍA/S)	VIA (MOB, ILU)
UBICACIÓN:	Calle La Montañeta, Taganana.
COORDENADAS:	28.5618296760337 ; -16.2204283475876

TITULARIDAD PÚBLICA: 81000011	SI	NO
SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA	SI	NO
USOS PORMENORIZADOS PGO:		
OBSERVACIONES:		

IMPACTO DE GÉNERO:	
CATEGORIZACIÓN:	Negativo / Moderado / Alto
BREVE JUSTIFICACIÓN:	
<p>La propuesta abarca los equipamientos de apoyo a los cuidados corresponsables y los espacios siempre visibles (bien iluminados). Por tanto, queda englobada en criterios de actividades reproductivas y de cuidados, y promueve lugares en encuentro y participación en la red de proximidad. Por todo lo anterior, esta propuesta cumple con los indicadores de vitalidad y diversidad, por lo que su impacto de género es ALTO.</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA RECOMENDADA:
<p>Cancha deportiva: 1.Reposición masiva de Grupo óptico IP66 y Lámparas LED en toda la cancha (8 ud).</p> <p>Parque Infantil (obra nueva): 1. Proyecto de Ejecución de Parque Infantil. 2. Protección y conservación de jardín perimetral y su flora de porte bajo sana, dragos y palmera 3. Desbroce, limpieza de terreno, limpieza de fachada y movimiento de tierras del área libre de flora 4. Demolición de rampa de acceso 5. Ejecución de acceso accesible y ejecución de losa de hormigón 6. Instalación de suelo de caucho reciclado (área de seguridad) 7. Ejecución de bordillo perimetral con zona verde. 8. Instalación de columpio nido grupal y de columpio doble (sencillo y adaptado tipo hamaca), instalación de un banco doble y dos bancos sencillos accesibles. 9. Instalación de 2 farolas LED.</p>

OBSERVACIONES TÉCNICAS:
<p>La instalación debe cumplir con la normativa de Accesibilidad (Orden VIV/561/2010). La iluminación debe cumplir con la normativa sobre la Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del IAC (luminarias certificadas por el IAC). Es necesaria la redacción de proyecto eléctrico por Ingeniero Industrial donde se dimensione las luminarias adecuadas y se establezca el punto de conexión del alumbrado (UNELCO). El parque infantil estará certificado por la empresa instaladora. Se coordinará la propuesta con las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 1056 - FICHA NºAN_036

NECESIDAD DE PROYECTO:	SI	NO
PLAZO ESTIMADO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	1 M + 2 M	
MATERIAL: (estas duraciones no contemplan las de los trámites administrativos necesarios)		
PRESUPUESTO ESTIMADO:		
DE EJECUCIÓN MATERIAL (las cantidades de ejecución material pueden sufrir variación tras la redacción del proyecto correspondiente)	33.000 €	
DE REDACCIÓN DE PROYECTO	3.000 €	

CONCLUSIONES:

La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2019-2020.

IMAGEN GENERAL DEL ÁMBITO



IMÁGENES DESCRIPTIVAS DEL ÁMBITO

